

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR INVITACION PUBLICA N° UC004-2025

Mediante Resolución N° 0507 del día 11 de marzo de 2025, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública N° UC004-2025, la cual tiene por objeto el "SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PRACTICAS ACADÉMICAS ESTABLECIDAS POR CADA UNA DE LAS FACULTADES Y DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuesta el oferente: **CONSORCIO UNITRANS CORDOBA 2025**

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 0508 del día 11 de marzo de 2025, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC004-2025, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTE
CONSORCIO UNITRANS CORDOBA 2025

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
S:	Subsanar
CE:	Consultado por la Entidad

I. REQUISITOS HABILITANTES

A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	FOLIOS	CONVENCIÓN
1	Carta de presentación de la propuesta.	2-3	C
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	4-6	C
3	Documento compromiso de anticorrupción	7-8	C
4	Certificado de existencia y representación legal	9-18	C
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	19-20	C
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	11,16	C
7	Hoja de vida de la función pública	21-22	C
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	23-30	C
9	Registro único tributario – RUT	31-39	C
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	40-44	C



Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

2

11	Certificado de antecedentes disciplinarios	45-49	C
12	Certificado de antecedentes judiciales	50-52	C
13	Certificado Sistema Registro Nacional de medidas correctivas	53-55	C
14	Garantía de seriedad de la propuesta.	56-57	S
VERIFICACIÓN JURÍDICA		SUBSANAR	

El porcentaje de participación de los integrantes del consorcio no coincide con el indicado en el documento de conformación del consorcio. Se debe subsanar el porcentaje de participación del consorcio que aparece en la póliza.

B. CAPACIDAD FINANCIERA:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	SOTRACOR 70%	TESCOR S.A. 30%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	2.22	4.00	6.23	Igual o mayor al 1.8	58-86	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	47.49%	6.7%	54.26%	Igual o menor a 70%		
Razón de Cobertura de Intereses	5.74	16,00	21.75	Igual o mayor a 0 o Indeterminado		
Capital de Trabajo	4.002.560.867	703.732.445	4.706.293.312	Igual o superior al 100% del presupuesto oficial		
VERIFICACION FINANCIERA				CUMPLE		

C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p>EXPERIENCIA ESPECIFICA</p> <p>El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo cinco (5) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto corresponda o contenga en sus actividades servicios de transporte terrestre, cuyo valor final sumado, sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.</p> <p>El SMLMV (Salario Mínimo Legal Mensual Vigente) que se tomará</p>	<p>N° Contrato: 170-2024</p> <p>Contratante: Universidad de Córdoba.</p> <p>Objeto: Servicio de transporte terrestre para personal docente, administrativo y estudiantes de la universidad de Córdoba para dar cumplimiento a las prácticas académicas establecidas por cada una de las facultades y actividades administrativas de carácter institucional.</p> <p>Contratista: CONSORCIO TRANSPORTE UNICOR 2024</p> <p>Integrantes: Tescor – 50% Sotracor – 50%</p> <p>Valor: \$3.711.260.000,00 – 2.855,82 SMLMV</p> <p>Fecha Inicio: 05/04/2024</p> <p>Fecha terminación: 07/12/2024</p> <p>N° Contrato: 124-2023</p>	88-94	CUMPLE

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC

Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio

PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co

3

<p>para la conversión del valor de cada contrato a SMLMV, será el del año en que finalizaron los servicios, de acuerdo con la certificación del contrato que se relacione en la propuesta.</p> <p>Valor presupuesto: 4.680.000.000 – 3.288 SMLMV</p>	<p>Contratante: Universidad de Córdoba. Objeto: Servicio de transporte terrestre para personal docente, administrativo y estudiantes de la universidad de Córdoba para dar cumplimiento a las prácticas académicas establecidas por cada una de las facultades y actividades administrativas de carácter institucional. Contratista: CONSORCIO TRANSPORTE UNIVERSIDAD 2023 Integrantes: Tescor – 50% Sotracor – 50% Valor: \$3.700.000.000,00 – 3.189,66 SMLMV Fecha Inicio: 22/03/2023 Fecha terminación: 02/12/2023</p> <p>N° Contrato: 373-2018 Contratante: Universidad de Córdoba. Objeto: Servicio de transporte terrestre externo para dar cumplimiento a prácticas establecidas por cada una de las facultades de la Universidad de Córdoba Contratista: Grupo Empresarial Transportes Especiales de Córdoba - Tescor Valor: \$2.700.000.000.00 – 3.260 SMLMV Fecha Inicio: 03/10/2018 Fecha terminación: 16/10/2019</p> <p>N° Contrato: 430-2017 Contratante: Universidad de Córdoba. Objeto: Servicio de transporte terrestre externo para dar cumplimiento a prácticas establecidas por cada una de las facultades de la Universidad de Córdoba Contratista: Sociedad Transportadora de Córdoba - Sotracor Valor: \$1.535.000.000.00 – 1.964 SMLMV Fecha Inicio: 24/11/2017 Fecha terminación: 18/05/2018</p>		
<p>RESOLUCIÓN QUE ACREDITE HABILITACIÓN PARA OPERAR COMO EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO ESPECIAL.</p>	<p>Resolución N° 008 de 2016 expedida por el Ministerio de Transporte Resolución N° 022 de 2016 expedida por el Ministerio de Transporte</p>	<p>95-102</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>RESOLUCIÓN QUE ACREDITE CAPACIDAD TRANSPORTADORA</p>	<p>Resolución N° 20213040048305 del 14 de octubre de 2021 expedida por el Ministerio de Transporte Resolución N° 036 de 2019 expedida por el Ministerio de Transporte</p>	<p>103-109</p>	<p>CUMPLE</p>

4

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL	Aportan Plan Estratégico de Seguridad Vial	110-253	CUMPLE
LISTADO DE VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE SERVICIO, ESPECIAL	Aporta Listado de los vehículos con sus anexos (12 vehículos)	254-372	CUMPLE
LISTADO DE LOS CONDUCTORES QUE EL OFERENTE UTILIZARÁ PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL	Aporta hojas de vidas de 12 conductores con los soportes	373-473	CUMPLE
PLANILLA UNICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Aporta planilla Única de la Seguridad Social	474-495	CUMPLE
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN LA CIUDAD DE MONTERÍA	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal	9-18	CUMPLE
VERIFICACIÓN TECNICA			CUMPLE

✓ **DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)**

DOCUMENTOS	PROPONENTE:	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales - ARL.	Aporta documentos	496-497	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado)	Aporta documentos	498-499	CUMPLE
Documento que contenga la designación del responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con la respectiva asignación de responsabilidades y anexar el certificado del título de formación de técnico, tecnólogo, profesional, especialista o maestría en Seguridad y Salud en el Trabajo, con licencia vigente en seguridad y salud en el trabajo y constancia de la existencia del certificado de aprobación del curso virtual de cincuenta (50) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo	Aporta documento en donde designa a Emilio German Martínez Navarro como responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Tescor). Aporta Resolución donde se concede licencia de prestación de servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo. Certificado de aprobación del curso virtual de (50) horas y actualización de curso virtual de (20) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo. Aporta documento en donde designa a Yeidy Marcela Suarez Díaz como responsable del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Sotracor). Aporta Resolución donde se concede licencia de prestación de servicios de salud ocupacional. Certificado de aprobación del curso virtual de (50) horas y actualización de	500-514	CUMPLE



5

	curso virtual de veinte (20) horas en Seguridad y Salud en el Trabajo		
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	Aportan documentos	515-534	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	Aportan documentos	535-540	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	Aportan documentos	541-605	CUMPLE
VERIFICACIÓN TÉCNICA			CUMPLE

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
CONSORCIO UNITRANS CORDOBA 2025	Capacidad Jurídica	SUBSANAR
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	CONCLUSION	SUBSANAR

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, se procede a publicar el presente informe con la finalidad de dar traslado del mismo, para que se presenten las observaciones que el proponente considere pertinente y se haga uso de las reglas de subsanabilidad

Dado en Montería (Córdoba) a los veinte (20) días del mes de marzo de 2025.

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN CECILIA VEGA OÑATE
 Miembro del Comité Evaluador
 Verificación Jurídica

LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH
 Miembro del Comité Evaluador
 Verificación financiera

ELKIN JOSE BECHARA VELASQUEZ
 Miembro del Comité Evaluador
 Verificación Técnica Y Ponderación de la Oferta

